

Informe de Actividades Febrero 2020

San Marcos 28 de febrero de 2020 ✓

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-283-2020-029 ✓
2. Nombre: Anthony David León García ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / San Marcos ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:


No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Se participó en reunión ordinaria de COMUSAN en el municipio de Tajumulco tratándose lo siguiente: Programación de monitoreo integrales de la DA, informe de la CTIAE, elaboración de cronograma de reuniones de COMUSAN, socialización de la creación del banco de Alimentos, actualización de la Junta Directiva, informe de la sala situacional del Agua y Socialización de la Sala Situacional de niños con DA del municipio.• Participación en reunión Ordinaria de COMUDE en la cual se brindo informe de las acciones que se están realizando en la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Tajumulco San Marcos.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Participación en la revisión del POA 2020 con representantes de instituciones gubernamentales y no gubernamentales que tienen presencia en el desarrollo del municipio de Tajumulco
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Participación en reunión de la Comisión Técnica Interinstitucional de Alimentación Escolar en la cual se programaron visitas a las escuelas del municipio de Tajumulco zona fría.• Participación en reunión de la Comisión Técnica Interinstitucional de Alimentación Escolar en la cual se programaron visitas a escuelas del municipio de Tajumulco zona costera.

4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> Participación en la actualización de la Sala Situacional de niños con DA captados por centro de salud del municipio de Tajumulco San Marcos
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Participación para la realización de Monitoreo de niños con DA a través de la realización de visitas domiciliarias en coordinación con la Subcomisión de atención a la DA en el municipio de Tajumulco. Participación en monitoreo con la Comisión Técnica Interinstitucional de Alimentación Escolar para darle seguimiento al decreto 16-2017 de la Ley de Alimentación Escolar en el municipio de Tajumulco zona fría. Participación en monitoreo con la Comisión Técnica Interinstitucional de Alimentación Escolar para darle seguimiento al decreto 16-2017 de la Ley de Alimentación Escolar en el municipio de Tajumulco zona costera.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> Se elaboraron bitácoras semanales de actividades del municipio de Tajumulco las cuales fueron enviadas al Delegado Departamental para su conocimiento sobre actividades desarrolladas y resultados obtenidos en el municipio asignado.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Participación en reunión de equipo en Delegación Departamental para conocer lineamientos técnicos y administrativos y mejorar los procesos institucionales en el municipio asignado.

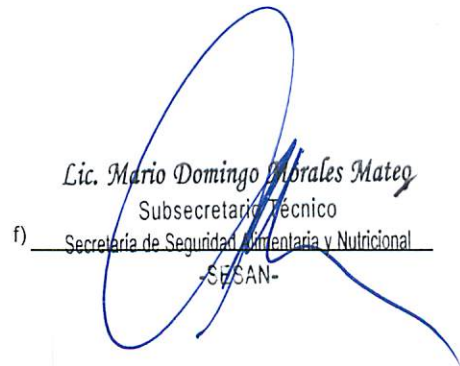
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2668 35066 1202

f)  

f) 
Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 Lic. Mario Domingo Abrales Mateo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-